



Señores

CORPORACIÓN DE SERVICIOS Y ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA – CORSEAGROCOL

NIT. 900264347-8

Opinión

He examinado los Estados Financieros de la Corporación de Servicios y Asistencia Técnica Agropecuaria – CORSEAGROCOL, con corte al 31 de diciembre de 2025, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y las notas que forman parte integral de dichos estados financieros.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Corporación de Servicios y Asistencia Técnica Agropecuaria – CORSEAGROCOL al 31 de diciembre de 2025, así como los resultados de sus operaciones correspondientes al período terminado en esa fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable en Colombia.

La responsabilidad por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros corresponde a la administración de la entidad. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión independiente sobre dichos Estados Financieros con fundamento en el trabajo realizado.

Se expide la presente opinión para los fines que estime pertinentes la entidad.

San Juan de Pasto, 20 de junio del 2026.

Yamile Maigual Lopez
YAMILE MAIGUAL

Contadora Pública Independiente

C.C. No. 1.085.277.238

T.P. No. 196188-T